



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-65-P16-906025990-N-36-2023 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2023.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día 30 (treinta) de octubre del año 2023, en el lugar que ocupa la sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité con Voz y Voto; la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C., Vocal con voz y voto y Secretario Ejecutivo Suplente; el Lic. Oscar Flores Cortes, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el Mtro. Luis Alberto Villalvazo Ramírez, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesoras con voz, la Mtra. Eulalia Villarreal Gutiérrez, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona, Subjefa de Adquisiciones, como secretaria técnica suplente con voz; como asesores técnicos el Lic. Manuel Trejo Anaya designado mediante Oficio ISENCO/D/1214/10-2023 y el Mtro. Felipe Covarrubias Rivera, designado mediante Oficio ISENCO/D/1213/10-2023; así como el licitante que aparece al final de esta acta; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023, referente a la Contratación de servicios y adquisición de bienes para el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2023, con fundamento en los artículos 33 último párrafo y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2, 2.7, 9.1 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023.

Este acto fue presidido por la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por el Lic. Manuel Trejo Anaya designado mediante Oficio ISENCO/D/1214/10-2023 y el Mtro. Felipe Covarrubias Rivera, designado mediante Oficio ISENCO/D/1213/10-2023, para actuar como asesores técnicos en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó a la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.


COLIMA

AÑOS


1523 2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.
312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

Página 1 de 7



Acto seguido la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la LESET. María del Rosario Silva Verduzco, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortes; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, el Mtro. Luis Alberto Villalvazo Ramírez; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza; en calidad de asesoras con voz, la Mtra. Eulalia Villarreal Gutiérrez, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; en calidad de secretaria técnica suplente la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima (CANACO); el C. Kevin Tello López, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); el Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda; tomando en consideración que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes del Comité con voz y voto, así como uno de los asesores del mismo, se determinó a las 12:19 (doce horas con diecinueve minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Comité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
7. Lectura del acta.
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se procedió por parte de la Mtra. Natalia Huizar Corona, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, a dar a conocer las siguientes precisiones y modificaciones a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

Precisión No 1.- En el renglón No. 28 de la partida No. 1 del Anexo No, 2 Propuesta Técnica Detallada dice:

28	1	PZA	LICENCIA MULTIUSUARIO EDUCATIVA DE ATLAS. PARA 5N USUSARIOS SUSCRIPCION/LEASING (PC, MAC + WEB)
----	---	-----	---

DEBE DECIR:

28	1	PZA	LICENCIA MULTIUSUARIO EDUCATIVA DE ATLAS.TI PARA 5 USUSARIOS SUSCRIPCION/LEASING (PC, MAC + WEB)
----	---	-----	--

Precisión No 2.- En el renglón No. 3 de la partida No. 2 del Anexo No, 2 Propuesta Técnica Detallada dice:

3	80	PZA	MEDALLAS COLOR ORO PARA PREMIACION
---	----	-----	------------------------------------

DEBE DECIR:

3	80	PZA	MEDALLAS METÁLICAS COLOR ORO PARA PREMIACIÓN, DE 5 CM DE DIÁMETRO.
---	----	-----	--

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Subdirección de Recursos Materiales, a más tardar hasta las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2023, después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta.

Acto seguido, la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona, informó a este Comité que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023 referente a la Contratación de servicios y adquisición de bienes para el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2023, se recibió en la Subdirección de Recursos Materiales, un formato de aclaración de dudas del proveedor Jocelyn Ariem Gómez Rosas.

Acto seguido, se procedió con la lectura por parte del asesor técnico, el Lic. Manuel Trejo Anaya designado mediante Oficio ISENCO/D/1214/10-2023, a las solicitudes de aclaración a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como la respuesta otorgada por la requirente, como se indica a continuación en la presente acta:

PREGUNTAS DEL LICITANTE JOCELYN ARIEM GÓMEZ ROSAS

B). - DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
EN LA PARTIDA NO. 5, REFERENTE A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL COMPLEJO UBICADO EN EL CAMPUS CUAUHTÉMOC, DE LOS SIGUIENTES EDIFICIOS: 1.EDIFICIO "A" DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN,	NO ES NECESARIO RETIRAR IMPERMEABILIZANTE EN LOS EDIFICIOS MENCIONADOS, PERO SI SE DEBE PREPARAR LA SUPERFICIE DE CADA UNO DE ELLOS PARA LA APLICACIÓN DEL IMPERMEABILIZANTE.



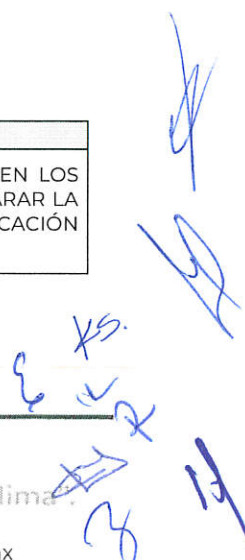
COLIMA



AÑOS

1523

2023



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023

<p>2. EDIFICIO "B" DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN, 3. EDIFICIO "A" DE SECUNDARIA, 4. EDIFICIO "B" DE SECUNDARIA, 5. EDIFICIO "C" DE SECUNDARIA, 6. EDIFICIO "E" DE SECUNDARIA, 7. EDIFICIO "A" DE PRIMARIA, 8. EDIFICIO "B" DE PRIMARIA, 9. EDIFICIO "C" DE PRIMARIA,</p> <p>¿ES NECESARIO CONSIDERAR ALGÚN RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE ANTERIOR Ó PREPARACIÓN PREVIA PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE?</p>	
--	--

En lo que respecta a la solicitud de la proveedora de acudir a las instalaciones del campus Cuahtémoc y Tecomán del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima "Profr. Gregorio Torres Quintero", se le informa que las visitas se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- ❖ Campus Cuahtémoc: martes 31 de octubre de 2023 a las 09:00 horas. Contacto: Lic. Manuel Trejo Anaya. Responsable de Mantenimiento. 3121748493.
- ❖ Campus Tecomán: martes 31 de octubre de 2023 a las 16:00 horas. Contacto: Dra. Meily Susana Cervantes Gutiérrez. Coordinadora del campus Tecomán. 3121249504.

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ésta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

En lo que respecta al quinto punto del orden del día, asuntos generales, la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona, Secretaría técnica suplente de este Comité, solicita a los miembros presentes, se autorización para poner a consideración un cuadro comparativo con tres cotizaciones, solicitud que fue aprobada por presentes.

El cuadro comparativo con tres cotizaciones, es con fundamento en los artículos 26, numeral 1, fracción III y 46, numeral 1, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima es el referente a la requisiciones No. 3966 y 3973, en la cual, solicita la adquisición de un gabinete e interruptor termomagnético; los proveedores participantes son: Construcciones de Infraestructura Civil Novo S.A. de C.V., De Niz González Max Alejandro y Surtidora de Ferretería y Materiales S.A. de C.V.; esta contratación se efectuará con Recursos Estatales (Q001) y se adjudicará por PARTIDA.

IMPORTES SIN IVA INCLUIDO							
Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Proveedor 1 - CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL NOVO SA DE CV	Proveedor 2 - DE NIZ GONZALEZ MAX ALEJANDRO	Proveedor 3 - SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES S.A. DE C.V.	Proveedor Ganador
1	1.00	PZA	GABINETE PARA INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO SOH1505MX (H150S) HDL NEMA 1 SOBREPONER P7 HD HG HJ HL	3,866.00	2,961.00	2,820.00	SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES S.A. DE C.V.

Handwritten signature

COLIMA



AÑOS

1523

2023

Handwritten notes and signatures on the right side of the page

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023

IMPORTES SIN IVA INCLUIDO							
Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Proveedor 1 - CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL NOVO SA DE CV	Proveedor 2 - DE NIZ GONZALEZ MAX ALEJANDRO	Proveedor 3 - SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES S.A. DE C.V.	Proveedor Ganador
2	1.00	PZA	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO SQJDL36150 MARCO J 150A 3P 18 KA	23,170.00	23,688.00	22,560.00	SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES S.A. DE C.V.
Total de importes sin IVA incluido				27,036.00	26,649.00	25,380.00	
Total de importes con IVA incluido				31,361.76	30,912.84	29,440.80	

TOTALES CON IVA INCLUIDO		
CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL NOVO SA DE CV	DE NIZ GONZALEZ MAX ALEJANDRO	SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES S.A. DE C.V.
0.00	0.00	29,440.80
Partidas Ganadas: -	Partidas Ganadas: -	Partidas Ganadas: 1,2

TOTAL ADJUDICADO \$29,440.80

Una vez revisado el cuadro comparativo, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, sometió a aprobación del Comité, que se le adjudicara el servicio a la propuesta más solvente, en este caso al proveedor Surtidora de Ferretería y Materiales S.A. de C.V. por la cantidad de \$ 29,440.80 (Veintinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 80/100 M.N.), importes con I.V.A. incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Comité.

En cumplimiento del sexto punto de la orden del día, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 09 de Noviembre de 2023 en la sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 12:00 horas el cual dará inicio puntualmente.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.2 y 2.7 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:28 (doce horas con veintiocho minutos) del día de su inicio

[Handwritten signature]

COLIMA



AÑOS

1523

2023

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten signature]

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023

anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Comité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO

LICDA. KATIA PAOLA VÁZQUEZ SOLÓRZANO.
Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.

VOCALES CON VOZ Y VOTO

**LICDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA
SILVA.**
Subdirectora de Recursos Materiales de la
C.S.E.E.C.

LIC. OSCAR FLORES CORTES.
Representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación de Políticas
Educativas.

MTRA. ELISA ELIZABETH HUERTA ARAIZA.
Representante de la Dirección de
Educación Media Superior y Superior.

**MTR. LUIS ALBERTO VILLALVAZO
RAMÍREZ.**
Representante de la Dirección de Desarrollo
de la Gestión Educativa.

ASESORAS CON VOZ:

MTRA. EULALIA VILLARREAL GUTIÉRREZ.
Representante de la Contraloría General del
Estado de Colima.

**LICDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ
VÁZQUEZ.**
Representante de la Subdirección de
Asuntos Jurídicos y Laborales.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE CON VOZ:

MTRA. NATALIA CITLALHUÍZAR CORONA.
Subjefa de Adquisiciones.

ASESORES TÉCNICOS CON VOZ:

LIC. MANUEL TREJO ANAYA.
MTRO. FELIPE COVARRUBIAS RIVERA.

LICITANTE

C. ALEJANDRA DE JESÚS QUINTERO GRAGEDA.
Sistemas y Telecomunicaciones Digitales, S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-36-2023 de fecha 30 de octubre de 2023.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx